AÑO V — MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 1.578

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 11
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Instrucción elemental según el Censo.

I

No es en verdad satisfactoria nuestra característica sobre instrucción elemental, ni halagadora la cifra de analfabetos con que España figurara entre las naciones, cuando se efectúen las comparaciones de los Censos verificados en 1900 por todos los países adheridos á los Congresos de Estadística.

Presentar para una población de 18 618.086 habitantes, 11.874.890 analfabetos, hará sonrojar á todos aquellos que amen á su patria y la deseen días de esplendor y de gloria. Esa cifra, resumen de nuestras preocupaciones, rutinas, atavismos, atraso, y de la caótica legislación de Instrucción pública, tiene un origen, fácilmente descubrible, y cabe reducirla á sus justos términos.

De los 11.874.890 analfabetos, son hembras 6.806.834, y tal exceso, mayor de millón y medio, de las hembras sobre los varones, pruébanos que aún perduran en algunas comarcas las preocupaciones de nuestros mayores respecto á la instrucción de la mujer. La mujer, decían, con hacer calceta y guisotear, le basta, ¿para qué transformarla en marisabidilla? Esta errónea teoría fué desapareciendo al decretarse la enseñanza obligatoria, y de la actual generación son contadísimas las niñas que no saben leer ni escribir, y, para encontrarlas, precisa buscarlas en las regiones donde el clima, en combinación con el peculiar modo de ser de los ayuntamientos, cuyas viviendas no forman núcleos de población por hallarse diseminadas por el campo, imposibilitan la asistencia á la escuela.

La cifra 11.874.890 no debe tampoco admitirse con una significación absoluta, habida cuenta de que, en ella, van englobados todos los menores de cinco años, varones y hembras, y este grupo suma algunos millones.

De todas suertes, y no obstante hallarnos á tan bajo nivel intelectual con relación á otras naciones europeas, vamos progresando, la disminución de analfabetos es innegable, y de día en día se acentuará más; pudiéndose augurar su desaparición, para la época en que, por reformas radicales de las escuelas normales de maestros, transformemos el magisterio, por selecciones sucesivas, hasta obtenerle libre de antiguos rutinarismos y sin la actual monomanía enciclopédica, tan perjudicial para las tiernas ó informes inteligencias.

Complemento del nuevo maestro sería una ley de segunda enseñanza, más racional que la que nos rige, que no presentara, como hoy ocurre, por ejemplo, el inconcebible caso de exigir á un alumno ecuaciones trinómicas de segundo grado (fórmula de las diagonales en Geometría plana) antes de haber cursado y aprobado el Álgebra elemental.

A pesar, pues, de tantas deficiencias, y de lo poco que algunos maestros se preocupan de *enseñar á leer y á escribir* á los chicos que parecen en cambio ambulantes bibliotecas (11 y hasta 12 libros en el bolso ó cartera), condenándolos á ejercicios de memoria, ayunos de comprensión, España ve disminuir su triste nota de analfabetos.

De este modo, las nuevas generaciones, sabiendo leer y, por tanto, entendiendo lo que lean desde su niñez, no sufrirán los quebrantos y desengaños que se hallan hoy al pasar á segunda enseñanza ó escuelas especiales, por no saber leer, ni casi escribir y, lo que es más grave, sin que nadie les haya enseñado á estudiar de otro modo que aprender párrafos y más párrafos á fuerza de repetir miles de miles de veces oración por oración.

A contar del año 1860, en que por primera vez se investigó el dato de la instrucción, los tantos por ciento fueron éstos para la península:

Años.	Analfabetos.
1860	75'52
1877	72 01
1887	68 01
1900	63 78

Esta tendencia á mejorar el grado de instrucción, hácese más notable en la provincia de Segovia, por corresponderle las cifras siguientes:

1860	58 35
1877	51'77
1887	47'82
1900	42'68

La proporcionalidad 42 68 coloca á la provincia de Segovia en el sexto lugar respecto á la instrucción; siendo la provincia que menos analfabetos cuenta la de Alava, 35'29, y la que más la de Jaén, 80'29, encontrándose ayuntamientos en esta última que, para contar 20 personas de ambos sexos que sepan leer y escribir, es indispensable reunir muy cerca de 300 habitantes.

En el siguiente artículo nos ocuparemos de Segovia y su provincia.

F. NAVARRETE

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Conceder la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia al Ayuntamiento del Espinar, para que asista á las fiestas de aquella villa, en los días 12 al 16 del corriente.

Autorizar al Sr. Arquitecto provincial para que proceda al arreglo de la fuente de La Losa y de la caseta contigua, utilizando el personal de los talleres del Establecimiento de Beneficencia.

Proponer al Sr. Gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Yanguas (1878 á 79); formular un pliego de reparos á las de Madrona (1902) y reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Cuevas de Provanco (1901) y Aldeasoña (1891 á 92, 1892 á 93, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99.)

Informar al señor Gobernador civil que debe obligarse al Alcalde del barrio de Torredondo, ingrese en las arcas municipales de Madrona, los dividendos que percibe de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia.

Nombrar peones camineros provinciales en virtud de las propuestas hechas por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, á Ignacio Gómez Lago, natural de Campo Redondo (Orense) y á Matías Martín García, vecino de Hontoria de la Cantera (Burgos), con el haber anual de 630 pesetas.

Ratificar, con el carácter de provisional, el ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Domingo Arribas, natural de Arcones, que ingresó en dicha sección, en virtud de orden del Sr. Gobernador civil, reclamándose los documentos necesarios para completar el expediente.

Que sea entregado á Francisco Alvarez, vecino de esta ciudad, su hijo Julio, acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Idem á Flora Herrero y Herrero, de esta vecindad, un hijo suyo que fué depositado en el torno del Establecimiento de Beneficencia.

Idem á Francisco Jiménez Apedaza, vecino de Nava de la Asunción, de oficio sastre, el asilado Ignacio Presas, para dedicarle á aquel oficio, previas las formalidades y justificaciones reglamentarias que se expresan en el oportuno expediente.

Real orden circular

Publicada en la «Gaceta» del 8 del actual

Habiendo cumplido el día 1.° del actual el plazo de dos años, desde el ingreso en caja, los reclutas del reemplazo de 1901 y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la Ley de Reclutamiento; y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la citada devolución, y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendaciones ni de agentes intermediarios, que no pueden, á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos:

El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se dé á esta Circular toda la publicidad posible, á cuyo efecto los Capitanes Generales de las regiones interesarán de los Gobernadores civiles la inserción de la misma en los «Boletines oficiales» de sus provincias, á fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el artículo 187 del Reglamento dictado para la ejecución de la citada Ley, ó sea por conducto de las Comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales las cursarán á este Ministerio acompañando su informe y el de la Zona respectiva.

SILUETAS

Recuerdos

Dormía la niña con el sueño pesado del enfermo. Bajo la palma de mi mano ardían sus sienes y corría la sangre por los conductos arteriales con claridad extraña. Movía la cabecita de un lado á otro en la almohada y á cada movimiento, los cabellos blondos y rizosos se agitaban ocultando su frente tersa y blanca.

La boca entreabierta dejaba escapar sonidos vagos é incompletos. La luz alegre de una mañana de estío llenaba el dormitorio con resplandores de vida. El sol doraba los muebles con el fuego de sus rayos cálidos, abrasadores.

Esperé ansioso el despertar del sueño aquel de la niña. Los ojos cerrados no se abrían y no cesaba la fiebre. Pasó el día y llegó la noche y á la luz suave de la lámpara eléctrica sucedió la molesta del sol.

La niña abrió los ojos y me vió.

—Ah!... ¿eres tú?

Sus manos buscaron las mías.

—Estuve soñando que eras tú el enfermo y yo quien te cuidaba...

Me oprimía con fuerza nerviosa las manos y me clavaba en ellas las uñas. Los huesos de sus dedos estrujaban la carne de los míos.

Mejoró mucho.

Y mientras ella mejoraba, yo, á causa del cansancio de tantas noches en vela, sentí pesadez en la cabeza y fuego en las mejillas.

Una mañana no pude levantarme y ella se alarmó.

—¿Qué tienes, vida?...

Sus palabras de consuelo eran para mí brisas que refrescaban mis sienes ardorosas.

Llegó un día en que el sueño se hizo largo y pesado. Era un sueño raro. Dormido é inmóvil escuchaba los ruidos del dormitorio como si estuviese despierto.

—Vida!... mi bien, despierta...

Escuchando sus palabras angustiosas y sus sollozos, quise despertar y no pude. Aletargado sufría la impotencia y la esclavitud forzosa de mi cuerpo y la voluntad se revelaba sin lograr el más pequeño movimiento de un músculo.

La sentía rezar. Después venía á la cabecera del lecho y besuqueaba mis brazos desnudos, mojándolos con unas lágrimas tibias é incesantes.

Desperté y no pude hablar. Abrí desesperadamente los ojos y nada ví: la misma oscuridad que cuando los tuve cerrados.

—Nena!... nena!...

—Mi bien...

—¿Dónde estás?...

—Aquí... contigo...

Inútiles fueron mis esfuerzos. No la veía.

Fueron pasando días y más días. Sentí voces extrañas y bruscas, algunas tardes. Mi nena hablaba en voz baja con alguien que no conocía yo, y aguzando el oído pude percibir su voz amada que suplicaba:

—¡Déjame!... ¡Vete cuanto antes!...

...Ya te lo he dicho: ¡no!...

Me llenó el cerebro una sospecha dolorosa.

—Nena!... mi nena!...

—Aquí estoy... aquí, siempre contigo...

Busqué con las manos su cabeza y la encontré. Oprimí su frente.

—¿Siempre?... ¿estás segura?... ¿siempre?...

—Siempre, mi amor!...

Su voz sonó como una queja. Me besó en la boca y me dormí.

La noche entretanto llegó. Mi sueño fué dulce. Al despertar y abrir

---

hallaba que la compañía de su hijo no logró distraerle y se dirigió al convento donde residía su hija.

¿A qué tenerla más tiempo en aquel encierro? El futuro millonario ¿no debía hacer recuperar á sus hijos el tiempo perdido y tenerles en la abundancia tantos años por lo menos como les había tenido en la humildad?

Sacó á su hija del convento, la paseó en carruaje por todo París, la llevó á comer á un hotel de gran nombre, pero sin atreverse á anunciarle el próximo cambio de posición que iban á tener; después de consagrar la tarde y la noche á su casa con sus hijos: en ella le aguardaba la carta de Enrique.

Entonces proclamó en alta voz su triunfo, se trasladó con sus hijos á la suntuosa casa que ya era suya; se hizo abrir todas las puertas y recorrió todas las desiertas habitaciones exclamando:

—¡Todo esto es mío..! ¡mío! ¡Ahora sí que somos ricos, hijos míos! Ahora sí que vamos á ser dichosos.

De repente, como en la noche en que murió Pedro Duvernay, las doce se oyeron en un reloj de la torre y... hay casualidades providenciales! También como aquella noche llegó hasta su oído el estribillo de aquella canción que alababa á los pobres contra los ricos. Por fin abrióse la puerta de la estancia en que él se encontraba y como Satanás reclamando su parte en el pacto maldito, apareció el conde Gaetano de Moran exclamando:

—Recibid mi enhorabuena, amigo Guillermo.

VIII

Los dos hermanos

Situado en la Chaussée d'Antin el cuarto de Enrique, consistía en un risueño entresuelo con cuatro piezas, deliciosamente amueblado, como to-

crítica como la muestra nuestro primer deber es no tener secretos el uno para el otro.

—¿Y bien?...

—Tú acabas de evocar la realidad; tú has despertado en mi un remordimiento.

—Esplícate.

—A pesar de todas liberalidades de mi padre, yo he hecho lo que todos los jovenes, he gastado más de lo que tenía, he contraído deudas.

—¡Deudas!

—¡Sí, Carlota mía, estoy más pobre aun que los que nada tienen, tengo que empezar por pagar mis deudas! Tengo presentado uno de mis pagarés, y de no satisfacerle se cobrarán en todo lo que existe en esta casa que es de propiedad mía.

—¿Y crees tú que se atreverán?...

—¿Y cómo no? me ofrecieron esperar hasta el regreso de mi padre, y después hasta que tomara posesión

cias á Dios tengo donde llevaros madre mia; no ignorais que como todos los jóvenes de mi edad, tengo una habitación mía en el centro de París, ¿quereis que os lleve á ella?

—Al instante, al instante, exclamó la pobre madre.

Un cuarto de hora después, las dos mujeres habían arreglado su ropa más precisa en una maleta, que detrás de ellas conducía llorando, el viejo Gregorio.

Enrique fué en busca de un coche de alquiler.

En el instante de subir á él Enriqueta volvióse llorando hacia la casa que abandonaba y murmuró:

—Adios, santa casa donde he nacido, de donde la desgracia me desterró ya una vez y donde volví á disfrutar tan largos años de ventura. Adios, casa de mis hijos, adios para siempre.

Y subió en el coche.

Sus hijos subieron detrás. . . . .

mis ojos no pude reprimir un grito de alegría: La luz riente de una mañana hermosa llenaba mi retina. ¡Se habían disipado las sombrías tinieblas de mis ojos! ¡Otra vez distinguí los objetos envueltos en la luz de una alborada estival!...

Quise saltar del lecho y no pude.

—Nena!... mi nena!—grité.

La casa estaba silenciosa. Quizá mi niña había salido.

Pasaron horas y más horas.

—Nena!... nena!...

Llegó la noche.

Cerré otra vez los ojos. ¿Para qué se abrieron á la luz? ¡Para no ver nunca más á la mujer que amé tanto!

La perdoné. Una mujer debe ser siempre perdonada.

Ella, arrepentida, volverá á mí, porque es buena. Yo la espero sin rencor, con los brazos abiertos y más abierto el corazón.

Cada mañana, cuando entra la luz del alba en mis pupilas, la llamo y no responde.

—Nena!.. mi nena!...

....

El pobre abandonado cuando acabó de hablar, miró en torno. En sus miradas se leía una larga y consoladora esperanza.

Le compadecí, porque el dolor de sus recuerdos fué también mi dolor. ¡Quién no tiene amarguras de esa índole!...

CARDIEL.

Agosto 1903.

La Torre de San Esteban.

Como aquellas *famosas* se derrumba
¡quién la verá ya alzarse de su tumba!

Ahí está casi al aire sostenida
la románica torre venerada
como joya del arte codiciada
por el potente rayo conmovida;
quizá en breve tendrá que ser derruída
ella, la que por siglos fué admirada
hoy en el infortunio tan aislada
por sarcasmo terrible de la vida.
Pero antes de perder la gentileza
y esa suprema gracia que en la altura
más brillante te hicieron en belleza;
permíteme que evoque con tristeza
¡torre la más altiva en hermosura!
de tu fama en el mundo la grandeza.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1903.

LA CATÁSTROFE DE PARÍS

A propósito de los trenes incendiados en el túnel del ferrocarril metropolitano de París, verdadera catástrofe, la cual ha producido unas 90 víctimas, entre hombres, mujeres y niños, he aquí la descripción hecha de tan horrendo suceso por el guarda (watman) del tren en que se declaró el fuego:

Se llama Jorge Chauvin este guarda del tren 43, cuyo incendio determinó la catástrofe.

Chauvin resultó gravemente herido.

El comisario de policía del barrio de San Ambrosio, interrogó al guarda, en su casa, cerca de San Gervasio. Chauvin dijo:

Conducía un convoy compuesto de ocho carruajes, dos de primera clase, cuatro de segunda y dos coches motrices, de los cuales, el uno iba colocado á la cabeza y el otro á la cola.

Nuestro tren había partido, á las seis y treinta y cinco de la tarde, de Porte Dauphine.

Al llegar á la estación de Barbes, advertí que una humareda se escapaba de mi coche motriz delantero.

A fin de darme cuenta de lo que ocurría, levanté la chapa, bajo la cual se encuentra el motor, viendo entonces que mi electrizador—aparato que sirve para tomar la corriente del carril—estaba ardiendo.

Los empleados hicieron descender inmediatamente del tren á los viajeros, mientras que yo trataba de apagar el comienzo del incendio arrojando granadas extinguidoras sobre la parte inflamada.

Todo cuanto pude conseguir por estos medios, fué contener el fuego lo suficiente para poder llegar sin grandes entorpecimentos hasta la estación Alemania.

Ya en ella, grandes llamas subían alrededor de mi coche motor.

Descendí entonces del tren y firmé el boletín de requisición para el tren siguiente, que conducía el watman Floret y se lo envié al jefe de la estación, el cual avisó por teléfono para que fuese traído material con qué remolcar mi tren.

Pero el tren remolcador que debía empujar al mío hasta el «garage» de la Plaza de la Nación tardaba mucho en llegar, traté entonces de poner mi convoy en marcha, pero no pude para ello utilizar el coche motriz delantero, porque además de estar en parte envuelto por las llamas, los separadores no funcionaban.

Levanté la manivela y me fuí con ella á colocarla en el coche motor trasero, el cual, puesto en movimiento, empujó al convoy hasta la estación de Menilmontant.

Allí lo tuve que dejar, porque el tren, todo entero, ardía, y á mi ya me habría de costar mucho trabajo salvarme como lo están probando las graves quemaduras que tengo.

Chauvin ha suministrado además este detalle, que prueba cuán defectuoso era el coche motor en que se inició el fuego.

A medio día—manifestó—mi tren debió haber sido encerrado, porque el compresor que sirve para hacer funcionar el freno de aire comprimido, no funcionaba.

. .

Durante toda la mañana enorme muchedumbre se ha estacionado en las cercanías de la Morgue y del cuartel inmediato, donde fueron transportados los cadáveres de las víctimas del ferrocarril Metropolitano.

A las ocho y media fueron encontrados dos nuevos cadáveres: el de un hombre y una mujer; total, 84.

Cuarenta de ellos estaban depositados en la Morgue y cuarenta y cuatro en el cuartel.

Los guardias de la Paz auxilian al personal de la Morgue á colocar á las víctimas en las cajas. Estas ocupan tres salas diferentes.

El público es admitido por grupos de diez personas en las salas, produciéndose desgarradoras escenas cada vez que es reconocido un cadáver por sus familias.

Muchos han sido ya identificados.

A las diez y media el presidente del ministerio, acompañado del prefecto de policía, visitó los cadáveres.

El número de los muertos identificados asciende á 58. Entre las víctimas no había ningún extranjero ni persona de notoriedad.

La compañía asegura que sus coches eran incombustibles.

En el palacio municipal se ve la bandera á media asta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El crimen de Calabazas.

Después de las siete de la tarde, dió el alguacil la voz de «Audiencia pública» entrando en la Sala de justicia bastante gente que deseaba conocer el final de este juicio.

Sentencia

Seguidamente el señor Terradillos dió lectura á la sentencia, absolviendo al procesado.

. .

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, para Segundo García Valencia, vecino de El Espinar y procesado por hurto.

—Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, para Francisco Casas López, vecino de Bernardos y procesado por hurto.

LA POLÍTICA AL DIA

Los Sres. Villaverde y García Alix celebraron una larga conferencia con el gobernador de Barcelona, Sr. González Rotows, quien les manifestó que el fracaso sufrido por los libertarios catalanes no ha podido ser más completo, pues desde Mayo venían preparando el planteamiento del paro general, habiendo celebrado con este objeto más de 300 mitins de propaganda.

Afortunadamente todo ha sido inútil, pues llegado el momento de ir á la huelga, se ha visto que la opinión no estaba á su lado puesto que fueron muy pocos los obreros que abandonaron sus trabajos.

En la actualidad está conjurado en la capital de Cataluña el conflicto obrero y parece que la tranquilidad y el orden descansan ahora sobre seguras bases.

También son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Cádiz y San Fernando.

En ambas poblaciones el elemento obrero se muestra muy tranquilo.

El gobernador de la provincia señor Torres Almunia, que se halla en Madrid, saldrá esta noche para encargarse nuevamente del mando.

Lleva instrucciones precisas del ministro de la Gobernación sobre el asunto del arsenal de la Carraca y los obreros de la Maestranza.

. .

El ministro de Hacienda remitirá esta semana á San Sebastián, para la firma regia, los decretos con las reformas introducidas en su departamento.

Por virtud de tales reformas, la subsecretaría del ministerio quedará organizada en cinco secciones: la secretaría propiamente dicha, el Tribunal gubernativo, la Inspección, el Registro y la sección de Estadística y estudios comparativos que viene á llenar un vacío que ha tiempo se advertía.

. .

El Gobierno se da por satisfecho en lo referente á los disparos de los barcos ingleses en sus maniobras sobre el campo de Algeciras, con las explicaciones dadas por el cónsul británico y con su promesa de que se instruirá la correspondiente sumaria para depurar responsabilidades.

. .

Esta tarde, á las cuatro, dará principio en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros para tratar de la transferencia de créditos con destino al sostenimiento de la Maestranza de la Carraca, y para que el ministro de Hacienda informe á sus compañeros de las reformas que introduce en los servicios de su departamento, cuyas reformas empezarán á regir el primero de Septiembre próximo.

El Sr. González Besada trabaja estos días en cofección los reglamentos de sus reformas, á fin de que acompañen á éstas en el diario oficial.

También parece que el Sr. Bugallal llevará á este consejo algunos proyectos de decretos relacionados con la enseñanza.

Ultimamente se determinarán la líneas generales á que han de ajustar los ministros la revisión de los proyectos económicos de sus respectivos departamentos para 1904.

Según se dice, todos están conformes en reducir en una cantidad importante los gastos sometidos á la deliberación del Parlamento, no dejando indotados los servicios ni desatendida la defensa nacional; pero tampoco autorizando nada que no sea absolutamente indispensable.

Las reducciones que se hagan compensarán por otra parte los aumentos necesarios, y en total resultará de esa labor previa una economía de consideración.

. .

Siguió anoche hablándose de la próxima dimisión del ministro de la Guerra, fundada en motivos de salud y confirmando noticias adelantadas por el DIARIO DE AVISOS.

La torre de San Esteban

Dos redactores del DIARIO DE AVISOS, acompañados del arquitecto señor Sala, subieron ayer á la torre de San Esteban.

La ascensión, no exenta de peligro, ha producido una impresión tristísima en el ánimo de nuestros compañeros.

La rica joya arquitectónica, una de las más preciadas de esta vetusta capital, está irremisiblemente perdida.

Las grietas, que son muchas, no son ya lo que ofrece mayor peligro para la seguridad de tan precioso monumento.

Hay muchas piedras que materialmente están pulverizadas y que se desmoronan al menor contacto.

Unicamente un prodigio de equilibrio y seguramente el sostén que presta el magnífico andamiaje, es lo que hace que no hayamos presenciado ya una catástrofe.

La estancia en la torre, que duró algún tiempo, dió lugar para el exámen de que damos cuenta, exámen que produjo la penosa impresión de que hablamos.

Es tal el estado de desquiciamiento, que la operación de derribar la artística torre ofrecerá algunos peligros, pues habrá que hacer palanca sobre materiales que no tienen resistencia.

Triste, tristísimo es que tan preciada obra desaparezca, pero en las condiciones en que hoy se halla hay que pensar únicamente en evitar un día de luto á Segovia.

Debe procederse inmediatamente al derribo, ordenado y metódico del monumento, pues la responsabilidad sería espantosa si pudiendo evitarse una desgracia no se ponen los medios para ello.

Sr. Alcalde

La gente se queja y con razón del mal estado en que se encuentran algunas principalísimas vías de la población.

Somos los primeros en reconocer los buenos deseos de V. y los primeros también en disculpar las faltas con la escasez de recursos del municipio.

Pero la gente no se hace cargo de eso y menos todavía la gente que pasea mucho, que como buenos paseantes son egoistas.

Indicamos el otro día la reforma necesaria, imprescindible, que urge hacer en la columna mingitoria que colocada en un lado del Salón «embalsama» todo aquel sitio.

Las quejas son frecuentes y no hay quien haga creer á los asiduos asistentes á dicho paseo que el Ayuntamiento carece de los insignificantes medios que se necesitan para evitar esos «aromáticos» defecto.

Nada decimos de la vía calle de San Agustín, que hace decir á los aristócratas veraneantes de la Granja que este no es un país civilizado.

También dejamos en el olvido la poca iluminación que hay en el Salón; pero al menos que no digan que somos aficionados á los malos olores.

Y, otro ruego: convendría que hubiera un vigilante en el Salón, pues varios mozalbetes se entretienen en arrojar al pelo de las niñas que allí juegan pegas que enredan el peinado y producen dolor al ser arrancadas.

Esta diversión, que no es muy culta, tampoco origina grandes sacrificios hacerla desaparecer.

¿Nos hará V. caso ahora? Porque hablamos en nombre del público.

Cuando ya Enrique se disponía á cerrar, el viejo Gregorio murmuró con acento suplicante:

—¿Y yo?

—¿No has oído? repuso su joven señor; ¿no sabes que estamos arruinados?

—Ya lo sabía, pero eso ¿qué importa?

—¿Cómo?

—Oh mi noble señora, si no tenéis necesidad del viejo Gregorio para criado, llevadle como amigo.

—Así pues te llevamos, murmuró el joven enternecido, dejándole sitio al lado suyo.

Y el coche partió.

Era precisamente la hora en que los trabajadores salían del taller: reconocieron á la viuda y á los hijos de su señor, y aunque no creían aquella una partida definitiva se inclinaron respetuosamente ante la desgracia.

—¡Valor, Enrique!

—¡Oh! á tí principalmente habré de recomendárlo, hermana mía. Yo soy hombre, trabajaré, lucharé contra la mala fortuna; ¿pero tú, mi pobre hermana? ¡tú, criada en el lujo, en el regalo! ¿tendrás fuerzas para soportar tu nuevo destino?

—Lo ensayaré, hermano mío.

—Cuenta conmigo, Carlota; desde hoy mi vida entera la consagro á mi madre y á tí.

—Gracias, Enrique, no esperaba menos, sé lo que vale tu corazón; por mi parte arrostro sin temor el porvenir y secundando tú mis proyectos nada temo. Tu serás el buen genio que nos proteja, ya lo has sido ofreciéndonos este ignorado asilo.

Estas palabras parecieron extremecer al joven que llevó con dolor la mano á su frente.

—¿Qué tienes? preguntó Carlota.

—Hermana mía, en situación ta

dos los que los muchachos ricos de París tienen para sus pequeños placeres.

Al introducir á su madre en aquel recinto consagrado á la amistad y al amor que parecía aun guardar el eco de la última orgía, Enrique se avergonzó de su vida pasada, de su juventud frívola y ociosa. Sin embargo, al punto comprendió que aun no podía ser tardío su arrepentimiento, ahora que el dolor había purificado su alma.

Enriqueta por su parte estaba tan abatida después de tantas pruebas, que se dejó desnudar por su hija que la metió en el lecho, quedando sumida en profunda postración.

Los dos hermanos después de cambiar una mirada de inteligencia, salieron hácia el saloncito, y allí, sentados uno junto á otro con las manos enlazadas, comunicándose el alma en sus miradas, Carlota murmuró:

Casi al mismo tiempo se presentaba un emisario en el taller llevando una carta para el señor Guillermo Duvernay.

La carta escrita por Enrique contenía estas palabras:

—«Hemos salido de la que era nuestra casa para siempre. Ahora vos sois el único dueño en ella.»

El Sr. Guillermo no estaba; después de la escena violenta que había sostenido con la viuda de su hermano, sintió necesidad de apartarse de aquella atmósfera cargada de maldiciones, y de ver á sus hijos.

Hemos dicho desde el principio de esta historia que el cariño paternal era la única fibra sensible en aquel corazón siempre combatido por malas pasiones.

Fué, pues, á ver á su hijo, que ya gozaba de cierta libertad, gracias al dinero que podía disponer; pero era tal el estado de exaltación en que se

NOTICIAS

Excursión

Ayer se celebró en la Granja la anunciada excursión al pintoresco sitio La Boca del asno.

Asistió S. A. la Infanta doña Isabel á quién acompañaron 360 excursionistas, formando esta numerosa y lucidísima cabalgata, la colonia veraniega de aquel Real Sitio, y muchos jefes y oficiales de artillería y algunas aristocráticas familias de Segovia.

Los excursionistas salieron á las nueve y á las doce de la mañana.

El regreso se efectuó felizmente en las primeras horas de la noche.

Ha regresado de su escursión veraniega y se ha encargado nuevamente de su escribanía en este juzgado de Instrucción, el Sr. D. Juan B. Copeiro, estimado amigo nuestro.

Rondalla de señoritas

La distinguida profesora del Conservatorio de música de Madrid Lola Bernís, ha formado una notable rondalla de señoritas, con la cual se propone dar algunos conciertos en la Granja y Valladolid.

Es de esperar que á su paso por Segovia, se dejen oir en el teatro Miñón.

Continúan en poder del Ayuntamiento y sin haberse repartido más que á los Concejales, los ejemplares del libro que contiene los trabajos poéticos, premiados en los juegos florales celebrados en Septiembre último.

Sirva esto de contestación á cuantos nos preguntan cuándo van á repartirse los expresados libros.

Se encuentra en Segovia pasando una temporada con su estimable familia, el industrial establecido en Madrid, nuestro paisano, D. Antonio Manso.

Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo en las rastrojeras de Siguerulo, han sido denunciadas 1.130 reses lanares propias de varios vecinos de dicho pueblo.

—Por pastoreo en un trigal de Santiago Casado, vecino de Otones, han sido denunciadas dos vacas pertenecientes á Francisco de la Cruz, convecino de aquél.

—Por hallarlas en las rastrojeras de Torreadrada han sido denunciadas 750 reses lanares propias de vecinos de dicha villa.

Con motivo de una grave operación que sufrirá una sobrinita suya, hoy ha salido para Barcelona acompañando á su señora madre, nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Fernando Pardo.

Vacantes

Lo está la secretaría del juzgado municipal de Fuente el Olmo de Fuentidueña, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

—Se halla también vacante una plaza de maestro armero del batallón de Cazadores de Figueras, de guarnición en Alcalá de Henares.

El plazo de admisión de instancias finalizará el 12 de Septiembre próximo.

Le ha sido impuesta una multa al vendedor de leche Francisco Contreras Jimeno por expender su mercancía adulterada.

Fiestas populares

Los mozos del barrio de San Millán proyectan celebrar la fiesta de la Virgen y San Roque con bailes de rueda en la plazuela del barrio, los días 14, 15, 16 y 17; y de sala, el sábado y domingo por la noche, en el local que ocupó la sociedad Cielo Hermoso.

Parece ser que en una casa de la calle de San Antón se ha establecido gente de mal vivir con perjuicio de la tranquilidad de los vecinos de dicha calle y los de Santa Eulalia, y principalmente de un Colegio de niñas allí establecido.

Se nos ruega interesemos á la autoridad para que se haga desaparecer tan molesta vecindad.

Subastas

El día 5 de Septiembre próximo, tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Cuéllar la subasta de 13 fincas rústicas del término de Sacramenia, embargadas por resultas de una causa y tasadas en junio, en 955 pesetas.

—El 11 de Septiembre, á las doce, se verificará en la casa ayuntamiento de esta capital y en el juzgado de Instrucción de Cuéllar, la subasta de las siguientes fincas del término de Villaverde de Iscar, adjudicadas al Estado por débitos de contribución:

Lote único de tres tierras y dos majuelos, tasados en 82 pesetas,

Otro lote único de 14 fincas urbanas de dicho pueblo, tasadas en 159 pesetas.

Véase el «Boletín de Ventas» fecha 10 del actual.

—Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta del primer lote de fincas rústicas, sitas en término de Gomezserracín y procedentes de propios.

El lote que salía á la venta por 270 pesetas, fué rematado por D. Pedro Fernández Nieto, vecino de Segovia, en 1006 pesetas.

Durante el plazo de treinta días, á contar desde hoy, se hallará de manifiesto en las oficinas de Obras públicas, para reclamaciones, el proyecto presentado por D. Pablo Ceballos Celador, vecino de Cantimpalos, referente á aprovechamiento de un salto de agua de su propiedad, con destino á alumbrado eléctrico de Carbonero el Mayor y Bernardos.

La caza

En el Espinar, á las diez y media de la mañana de ayer, le fué ocupada por la guardia civil, una liebre muerta, al vecino de Madrid, D. Rafael Gallego, quien fue denunciado ante el juzgado municipal, en cumplimiento de la vigente legislación de caza.

La guardia civil de Rieza, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 62 del reglamento de la ley de Caza, ha denunciado al pastor, vecino de aquella villa, Alejo de la Mata, por llevar consigo una perra podenca, sin la correspondiente licencia.

Dicho animal huyó cuando quiso apoderarse de él la benemérita.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Alcances de tropa

El soldado Luis Pedrazuela Lázaro, que perteneció al cuarto regimiento de Zapadores Minadores, primer batallón, natural de esta provincia, puede él ó sus herederos, cobrar los alcances que le corresponden, solicitándolos de la comisión liquidadora de dicha fuerza residente en Barcelona.

Con fecha 10 del actual, ha tomado posesión de la escuela de niñas de Aldealengua de Pedraza, habiendo cesado en el desempeño de la subvencionada de Cantalejo, doña María Benito.

Salve en la Fuencisla

Por encargo de una familia devota, el próximo viernes, 14 del actual, se cantará una salve en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, á las seis y media de la tarde.

Hurto de una res lanar

La guardia civil de Navafría ha puesto á disposición del juzgado de esa villa, el vecino de la misma Braulio Cruz Encinas, por suponerle autor de hurto de una res lanar á su convecino Alejandro Hernanz, habiéndole ocupado seis libras de carne y algún despojo, cuya procedencia no justificó debidamente.

El virtuoso y anciano párroco de Yanguas nuestro respetable amigo D. Felipe Gómez, ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo, llevando ya tres semanas sin poder decir misa.

Lamentamos tal desgracia y deseamos vivamente al señor Gómez un rápido y completo restablecimiento.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Teatro Miñón

Por indisposición de una actriz se ha suspendido la función anunciada para esta noche.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	679'79
Temperatura del aire.	26'1
Id. máxima al sol del día anterior	41'7
id. id. á la sombra	32'0
Id. mínima noche última	13'3
Id. id. á cielo descubierto	12'0
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Casiano y San Hipólito, mártires, y Santa Elena.

CULTOS

—En San Millán novena, al anochecer, en honor del glorioso San Roque.

—En San Gabriel á las seis y media de la tarde, función del Corazón de María, con el Santo Rosario y Sermón.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

De San Sebastián

S. M. el rey ha paseado á caballo por la carretera de Ayete.

La reina y la infanta María Teresa pasearon también, pero por la población y en coche.

Se han firmado varios decretos de poca importancia, entre ellos uno nombrando á un canónigo, deán de la Catedral de Lugo.

D. Alfonso ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al príncipe de Mónaco.

Esta mañana estuvo en Miramar y fué recibida por el Rey una comisión de los que organizan el concurso hípico, la cual entregó unos programas del festejo.

Continúan los revendedores abusando con los billetes para las próximas corridas.

Esto hace que los aficionados protesten.

El vicario de Zarauz ha vuelto á acertar y esta tarde descarga una espantosa tormenta sobre San Sebastián.

Espérase al señor Sánchez Guerra.

Consejo de Ministros

Ha empezado el Consejo de ministros.

Los consejeros se ocuparán en él de la amnistía para todos los obreros detenidos con motivo de las últimas huelgas.

También llevan como asunto preferente la organización de los servicios en el ministerio de Hacienda, reorganizando la Administración Central y provincial.

Algunas reformas se proyectan también en el ministerio de Agricultura y de ellas se ocuparán los ministros.

Hay algunos asuntos de Marina, entre ellos el del Arsenal de la Carraca.

El Sr. Martitegui, al entrar, ha manifestado su conformidad con la marcha política del Gobierno, pero al mismo tiempo hizo presente su mal estado de salud.

Oyendo á Villaverde

El señor Villaverde ha desmentido que el general Martitegui tenga el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

Dijo que el general no estaba disgustado y afirmó que la dolencia que padece el ministro de la Guerra no le impide ocuparse de su departamento.

También aseguró que el general de marina Sr. Cervera, no ha presentado la dimisión.

El presidente del Consejo se lamentó de la campaña que los periódicos hacen para las futuras elecciones municipales.

Dijo que el Gobierno está resuelto á cumplir en todo con la ley, y que no se cometerán coacciones sobre los electores, que tendrán amplia libertad para emitir el voto.

El Gobierno, sin embargo, agregó, hará que se cumpla el artículo 182 del Código.

El «Saleri»

El estado de «Saleri» es muy satisfactorio.

Los médicos confían en que pronto estará restablecido.

La catástrofe de París

Continúan recibiéndose noticias de la catástrofe de París.

En el sentimiento que ha causado, toma parte no sólo la ciudad de París, sino toda la Francia.

Se han extraído del túnel dos cadáveres más, ascendiendo con éstos, hasta ahora, á 86, el número de víctimas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 80
Amortizable al 5 por 100	98 00
Acciones del Banco	470'00
Acciones de Tabacos	433'00

CAMBIOS

París á la vista	37'00
Londres á la vista	34'45

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo en los almacenes, lo mismo que los panaderos de la Capital se pagan á 45 reales las 94 libras.

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo nuevo, á 45'50 reales una.

Centeno 40 id., á 23 id. id.

Cebada 40 id., á 23 id. id.

Algarrobas 30 id., á 27 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1[1/2]; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1[1/2].

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

Barcelona 10

En general los precios se muestran sostenidos, motivando la continuación del retraimiento de los compradores.

Se ha vendido trigo de Guadalajara á 46 reales y de Segovia á 45'50.

Por ferrocarril entraron 74 vagones de trigo.

El corresponsal.

Peñafiel 11

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 26.

Cebada nueva á 20 reales.

Avena á 17.

Con destino á Valladolid embarcóse un vagón de cebada.

Tiempo de calor fuerte.

El corresponsal.

Arévalo 11

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

En el mercado de hoy han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

JOSÉ MOZO

Relojero mecánico premiado con medalla de plata.

Relojero de la Academia de Artillería.

10, Isabel la Católica, 10.—SEGOVIA

GARANTÍA VERDAD

Esta casa vende las mejores marcas, siendo la que más surtido tiene.

Relojes de acero ó niquel	á 5 ptas.
Idem de idem idem con cadena	á 6 id.
Idem sistema roskopf	á 8 id.
Idem idem idem	á 10 id.
Idem idem idem	á 13 id.
Idem idem idem	á 15 id.
Idem idem idem	á 18 id.
Idem idem idem	á 20 id.

Despertadores á 4'50, 6, 7, 8 y 15 pesetas. Relojes de pared á 10, 15, 20, 25, 50 y 100 pesetas. **Taller especial de composturas.** Relojes de pared, péndola real, á 40 pesetas. Roskopf patent legítimo, á 25 pesetas. Relojes extra-planos á 15, 17, 20, 30 y 60 pesetas. Relojes de señora á 9, 11, 12, 15, 17, 25 y 35 pesetas. Relojes de oro desde 40 pesetas á 1.000 pesetas. Inmenso surtido en cadenas.

ÚNICA CASA DE JOSÉ MOZO,

10, ISABEL LA CATÓLICA, 10

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MELASSIN

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo.

De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y Cía.

Sociedad en comandita

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

Ama de cría

Hay una que desea criar en su casa en el pueblo de Torreiglesias.

Darán razón en Segovia, calle de la Plata, número 39.

Se vende

una casa muy barata, en la calle de la Judería Nueva, número 4.

En la fonda del Comercio darán razón.

CAFÉ TORREFACTO SARMIENTO

De venta en la confitería de FERMÍN BAUSA, Plaza Mayor, 15, y San Francisco, 4.—SEGOVIA.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZÁLEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pastos de rastrojera y barbechera para ganado lanar, en los llamados «Salidos» de Sonsoto.

El arriendo será desde la fecha hasta primeros de Octubre próximo.

Informarán: en Encinillas, Gabriel Tejero, y en Segovia, Enrique Municio (a) «El Chivero».

Venta de una casa y tres viñas

En Nava de la Asunción, Rosario número 1, se vende una hermosa casa de nueva construcción con principal y bajo; está á propósito para comercio ó café, y hállase en el punto más céntrico de la población, y las viñas á los kilómetros de ella.

La estación del ferrocarril toca á los muros del referido pueblo.

Venta de casa

EN SAN ILDEFONSO

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Ángel de Arce, una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, y su calle del Horno, número 3.

Del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca, pueden enterarse en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo Castilla.

Pérdida

de un reloj de oro con cadena de acero oxidado, el día 10, de siete y media á ocho de la noche, desde el Paseo de los Tilos á la Plaza Mayor, por la calle de la Judería Nueva.

La persona que lo encuentre puede entregarlo en esta Administración, en donde se gratificará.



Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, **cura** el 98 por 100 de los enfermos del estómago é **intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.